

OPINIÓN

Ética institucional y universidades

■ Junto con transmitir el nuevo conocimiento, las universidades deben abordar los temas que fomenten la reflexión y el pensamiento crítico en profundidad. Esto, en un marco de libertad académica y autonomía universitaria.

IGNACIO SÁNCHEZ D., DIEGO DURÁN J.

Pontificia Universidad Católica de Chile

EMILIO RODRÍGUEZ-PONCE

Universidad de Tarapacá

Las universidades, instituciones de larga tradición y relevancia en el desarrollo de los países, son espacios de docencia, investigación, creación y transferencia, junto a una vinculación especial con su entorno. Desde sus orígenes, tienen una responsabilidad ética singular y de gran relevancia para el país. Por esto, junto con transmitir el nuevo conocimiento, deben abordar los temas que fomenten la reflexión y el pensamiento crítico en profundidad. Esto, en un marco de libertad académica y autonomía universitaria.

En el caso de las universidades católicas, se espera un aporte único y original, y un espacio de reflexión entre la fe y la razón para poder avanzar en una comprensión más completa e integral de la persona. Al incluir la trascendencia y la reflexión conjunta entre la filosofía y la teología como parte central del *ethos* universitario, se podrá entregar un aporte singular y sustantivo a la sociedad.

La ética institucional al interior de la universidad se entiende como el conjunto de principios y valores que guían la conducta de la comunidad universitaria en su totalidad, incluyendo de manera especial a sus principales directivos y en forma amplia a profesores, profesionales, administrativos y estudiantes. En los últimos años, este concepto ha evolucionado con el fin de agregar una visión

más compleja e interdisciplinaria, que logre incorporar la preocupación por la convivencia universitaria, la honestidad e integridad académica, la calidad, la dignidad de la persona, el buen trato, la justicia laboral, la equidad de género, la inclusión, la responsabilidad social, entre otros aspectos.

La discusión de la ética institucional y del comportamiento de su comunidad no puede reducirse solo a normas administrativas o declaraciones de principios —los que sin duda son muy importantes y necesarios—, sino que estos deben implementarse e integrarse al interior de la cultura organizacional, utilizándose en la práctica diaria y en especial en la toma de las decisiones estratégicas de la institución. Así, la implementación de la ética universitaria se presenta en la forma en que se identifican, abordan y gestionan los problemas con alcance ético, los conflictos de interés, la gestión académica, los sistemas de calidad, el desarrollo de la investigación, la promoción de la equidad de género, la gestión económica, entre otros.

Los principios generales que deben estar presentes en la institución se pueden resumir en: integridad, es decir, actuar con honestidad y coherencia; responsabilidad, que significa asumir las consecuencias de las decisiones y acciones; calidad, justicia y equidad. En el sector público, el principal componente de la ética es la probidad, que implica actuar en función del interés público o superior, priorizando este interés sobre las aspiraciones individuales o grupales. Además, se considera importante la



Es importante incorporar el estudio del impacto ético en la toma de decisiones estratégicas en las universidades, analizando sus respectivos efectos sobre los resultados institucionales”.

participación de los miembros de la comunidad, la diversidad de ideas y culturas; junto a la transparencia y acceso a la información.

En todos los procesos descritos, sin duda que el liderazgo ético es clave para poder impregnar de una mirada ética a la institución en su conjunto. De esta forma, las autoridades universitarias deben tener conciencia de que son vistos como ejemplo. Esto debe proyectarse en un adecuado comportamiento, con decisiones que sean prudentes, a la vez que con visión y determinación, poniendo a la persona en el centro. En suma, el liderazgo tiene el desafío de promover la reflexión y análisis crítico, la confianza y transparencia, la convivencia en la comunidad, la preocupación por el bienestar y bien común junto a una mirada de futuro con propuestas innovadoras y conectadas con el país.

Estos principios se deberán aplicar en todas las labores que realiza la universidad y especialmente en las relaciones interpersonales. Las líneas futuras de investigación que se proyectan en el desarrollo de la ética de las instituciones universitarias —y que forman parte del proyecto Fondecyt que hemos presentado— incluyen avanzar en la gobernanza y gobierno universitario; ética del liderazgo académico; impacto en la toma de decisiones; clima organizacional; implementación de códigos de ética; integridad académica, entre otros.

Es importante incorporar el estudio del impacto ético en la toma de decisiones estratégicas en las universidades, analizando sus respectivos efectos sobre los resultados institucionales. El trabajo colaborativo, entre investigadores de diferentes instituciones permitirá avanzar en la evaluación de las diferentes realidades que permitan plantear avances en el perfeccionamiento de la calidad de la ética institucional y su aporte desde la academia.